

1.4 Génesis social de la promoción

by Rafael Reygadas Robles Gil - jueves, marzo 16, 2006

https://vinculando.org/sociedadcivil/abriendo_veredas/14_genesis_promocion.html

La palabra promover proviene del verbo latín *promovere* que quiere decir mover hacia, mover a favor de. En español se refiere a:

"iniciar o adelantar una cosa, procurando su logro, o levantar o elevar a una persona a una dignidad o empleo superior al que tenía"^[1].

El concepto de promoción en México cuenta con menos trabajos y desarrollos que la multitud de textos existentes en relación al de asistencia. El concepto y la práctica actuales de la promoción son relativamente recientes, aunque en cuanto a algunos de sus contenidos básicos seguramente pueden ser rastreados hasta el período colonial.



En un primer sentido, la palabra *promoción* aparece en planes de desarrollo realizados a raíz de la Alianza para el Progreso y en la corriente de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en los años 60's y 70's. El término es utilizado en documentos de los gobiernos y de organismos multilaterales, en los que promover es plantear y desarrollar propuestas técnicas a través de la acción de sujetos promotores.

Sin embargo, la noción de *promoción* ha venido siendo resignificada a partir de la práctica social latinoamericana y rescatada de esa visión técnica, que únicamente se refiere a la adaptación de los sujetos a propuestas de desarrollo decididas sin ellos y externas a su cotidianidad.

La noción de *promoción* también fue leída de otra manera a partir de fuentes cristianas y marxistas. Se refiere por un lado al quehacer de los educadores sociales frente a los sectores populares, campesinos, indígenas, de trabajadores, mujeres, jóvenes, y otros, a fin de que las relaciones entabladas entre ambos los conduzcan a transformarse mutuamente en sujetos activos de sus propios procesos, de su propia historia, esto es, que los vínculos construídos aporten no sólo respuestas y alternativas para las demandas vividas, sino elementos que generen capacidad teórica y metodológica para que los sujetos de la educación puedan gestar sus propios proyectos en la perspectiva de una solución justa y de fondo a las causas de la situación que viven.

"La promoción... parte de una posición frente a la situación social, de una conciencia histórica y ética... no se trata

de un simple subsidio a las carencias populares... sino de poner en movimiento los procesos requeridos de transformación, y los sujetos que en ella deben participar"[2]

La promoción no se refiere sólo ni primordialmente al discurso, sino a una praxis que implica reflexiones y acciones articuladas, de cara a problemas concretos, se refiere a la congruencia entre la palabra, los estilos de trabajo y los métodos propuestos para enfrentar los retos externos conjuntamente:

"Por utopía entendemos aquellas expresiones globalizantes, de aplicación general, que denoten tendencia e intencionalidad de cambio social. Nuestra hipótesis de trabajo es que los individuos, los equipos y las instituciones que trabajan en promoción popular expresan, con distinto grado de coherencia interna de planteamiento y con distinto grado de explicitación, una serie de connotaciones valorales y de logros a nivel de sociedad en su conjunto que les permite definir, identificar o explicar los objetivos a mediano y largo plazo, las relaciones que establecen, el sentido de su práctica y la motivación de su acción."[3]

Actualmente el concepto de promoción es objeto de diversos debates, particularmente en lo que se refiere a las formas y límites de las relaciones con la esfera del gobierno y con la esfera de la economía. Hay para quienes la promoción termina en la capacitación técnica y profesional y hay quienes, buscando responder a procesos más complejos afirman que la promoción debe acompañar la generación de iniciativas sociales de políticas públicas que contrapesen la lógica implacable de la ganancia y del libre mercado.

Por otro lado, algunos funcionarios del gobierno y miembros del PAN, precisan que si la promoción genera y articula poderes ciudadanos, debía entrar en la esfera de la sociedad política, mientras que los promotores populares sostienen que la formación y articulación de las demandas ciudadanas es parte del ejercicio pleno de los derechos ciudadanos y de la sociedad civil, por lo que las organizaciones de promoción, a través de la búsqueda del consenso, pueden ejercer una orientación intelectual y moral de la sociedad en su conjunto. Para estos últimos, la ética en la política es parte de su terreno de trabajo y la defensa de los derechos humanos es un terreno privilegiado.

En fechas recientes frente a la propuesta de "*Ley de Fomento de las Actividades de Bienestar y Desarrollo Social*" el debate sobre los límites y los derechos de las organizaciones civiles está abarcando al conjunto de la sociedad civil y de la sociedad política, puesto que la cámara de diputados y diversas secretarías de estado están involucradas. El debate se concentra en quiénes tienen derecho a gozar de estímulos fiscales y de exención de impuestos y en el establecimiento del tipo de control gubernamental que deben tener las organizaciones que obtengan el derecho de recibir donativos exentos del pago de impuestos. Sin embargo lo que está en juego va mucho más allá de las medidas fiscales: puesto que la Ley de Fomento postula un proyecto nacional donde las actividades no lucrativas, orientadas a la promoción y al bienestar general de la población, tengan una autonomía relativa del mercado y del gobierno, estableciendo así la base para dar un peso relevante a una nueva política de responsabilidad social.

Así pues, según se definan las líneas relevantes del concepto de promoción, el historiador puede curiosar, investigar, postular entidades y preguntas e indagar algunas relaciones y prácticas sociales en períodos anteriores. Y esto vincula este apartado con el siguiente sobre *la Génesis Teórica* de la problemática de las redes de ocpds.

1.4.1 Antecedentes

Aunque la noción de promoción se acuñará propiamente en el período poscardenista, me parece importante señalar solamente algunas de las concepciones y prácticas sociales que pueden considerarse como sus antecedentes. En ese sentido, los trabajos realizados por Vasco de Quiroga, por Toribio de Benavente, por Bartolomé de las Casas al sostener que los indígenas tenían alma y eran iguales a los otros hombres sentaban las bases de las relaciones de

promoción entre diferentes actores sociales. Sin duda que estas primeras experiencias de un trato de igualdad desde saberes especializados, forma parte del patrimonio histórico que llevará a conformar la noción de promoción, puesto que más allá de la lógica de la enseñanza religiosa o de la asistencia, la procuración de la la defensa de los derechos de los indios y su inclusión activa, consciente y diferenciada en la gestión de la vida económica, social y cultural de su época estarán en los orígenes de las prácticas sociales y el concepto actual de promoción. Es por eso que estos misioneros, pueden ser considerados como los precursores de la promoción social en México.

Otro caso semejante sería el de fray Alonso de la Veracruz que en tanto filósofo y educador se preocupaba también de la psicología, de las almas:

"Esta educación que propugnaba fray Alonso, si bien de inspiración distinta a los pensamientos de sus colegas De Las Casas o de Quiroga, toca aspectos que se constituyen como elementos importantes en los trabajos que después se definirían como promoción [4]."

En el período posterior a la guerra de independencia, la influencia liberal va a criticar las políticas caritativas de la colonia y va a buscar legislar sobre la asistencia como un derecho de los individuos. Pero, algunos liberales, como Ponciano Arriaga orientaron su discurso y sus acciones hacia una defensa de los pobres que ciertamente fue más allá de la asistencia.

En 1847, Ponciano Arriaga, en un vigoroso estilo que anticipa al de Ricardo Flores Magón, presenta una propuesta de Procuraduría de los Pobres en San Luis Potosí, que es una propuesta paradigmática del imaginario social, que bien podría ser una matriz común a la asistencia y a la promoción, nacida de la conciencia de los derechos humanos y donde cuestiona severamente a la sociedad sobre sus implicaciones en el trato social y público a los pobres:

"Hay en medio de nuestra sociedad una clase desvalida, menesterosa, pobre y abandonada a sí mismo. Esta clase está en las entrañas de nuestra sociedad, es la clase más numerosa, es nuestro pueblo, es nuestra sociedad misma; se compone de todos aquellos infelices que no habiendo tenido la suerte de heredar un patrimonio, ni la fortuna de adquirir educación, se encuentran sumergidos en la ignorancia y en la miseria, se ven desnudos y hambrientos, por todas partes vejados, en todas partes oprimidos. Sobre esta clase recae, no solamente el peso y rigor de las leyes sino también, y esto es lo más terrible, la arbitrariedad e injusticia de muchas autoridades... ¿Qué deben esos desgraciados a la sociedad? ¿reciben de ella pan, sustento para sus familias, educación para sus hijos y un porvenir halagüeño para sus nietos? ¿tienen protección de sus derechos?... ¿Qué hace, pues, la sociedad en favor de los pobres? Nada. ¿Cómo protege sus derechos? De ningún modo." [5]

1.4.2 Modernización y promoción.

El movimiento anarquista iniciado en México en 1861 por Plotino Rhodakanaty [6], proporcionó a los movimientos campesinos y sindicales del último tercio del siglo XIX una tradición de lucha autogestiva y de ideas libertarias procedentes de Europa que combinó con las viejas banderas de solidaridad, reciprocidad y ayuda mutua prehispánicas y castellanas, y las concretó en proyectos socialistas, propuestas de autonomía, concepciones sobre el municipio libre, prácticas y construcciones colectivas, organizaciones mutualistas y sindicatos, formas organizativas de socorro mutuo y de lucha, círculos obreros, movimientos de huelga, etc.

De entre los seguidores del anarquismo destacó Ricardo Flores Magón que conformó clubes liberales, círculos obreros, el Partido Liberal Mexicano y otras formas de lucha que a modo de espacios civiles de obreros y campesinos, se articularon en torno a propuestas libertarias y a formas solidarias y organizativas que estuvieron en los orígenes de la Revolución Mexicana.

No es nuestro propósito explorar ni detenerse en las formas civiles de promoción que se dieron durante la Revolución Mexicana, sino únicamente señalar algunos antecedentes lejanos de los proyectos y propuestas que se desarrollaron posteriormente y que estuvieron en los orígenes de las concepciones y prácticas de la promoción de finales de los ochentas y principios de los noventas. Es por eso que solamente abordaremos, de manera breve, cuatro períodos, posteriores a la revolución: el cardenismo y los orígenes; el desarrollo estabilizador y la promoción; los inicios de cuestionamiento al modelo socioeconómico; y, el camino hacia un desarrollo incluyente.

1.4.21 El cardenismo y los orígenes de la promoción actual.

En el sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-1940), en medio de las consecuencias de la crisis del capitalismo en los Estados Unidos y de la situación previa a la segunda guerra mundial, se definieron simultáneamente políticas económicas y vínculos políticos internos de la sociedad mexicana. Por un lado se perfiló un proyecto nacionalista y el país contó con una base de recursos que permitió ejercer una mayor autonomía e independencia en el desarrollo económico. A la vez las organizaciones sindicales, campesinas y populares se desplegaron bajo un control gubernamental corporativo, que dio como resultado un poder ejecutivo fuerte. Con la expropiación petrolera y la reforma agraria, el gobierno respondió a demandas campesinas y obreras que habían estado en los orígenes de la revolución, generando en el proceso mismo de respuesta a ellas, organizaciones articuladas y controladas por el presidente de la república[7].

Este conjunto de relaciones sociales estuvo en los orígenes del llamado desarrollo estabilizador que imperó durante casi cuatro décadas pues los sectores obreros, campesinos y populares quedaron ceñidos a un esquema de vínculos subordinados al gobierno, que a modo de una nueva economía moral o pacto implícito, concedía algunas prestaciones, demandas, pequeñas mejoras salariales, diputaciones y cargos públicos, pero casi siempre a costa de la autonomía y la democracia interna de las organizaciones sociales.

Algunos sectores sociales escaparon parcialmente de ese control corporativo centralizado: las instituciones de educación superior donde las luchas estudiantiles iniciadas desde la década de los 30's, habían logrado la autonomía universitaria[8]; y la Iglesia Católica, que ante los grandes problemas previos y posteriores a la revolución mexicana, a la par que buscaba negociar su nuevo lugar en las relaciones sociales posteriores al movimiento armado, dando aliento a la lucha cristera[9], impulsaba también su Doctrina Social y la Acción Católica, como dispositivos de intervención en la sociedad, aunque esta última fuera impulsando un proyecto social diferente de las labores asistenciales tradicionales y logrando una progresiva autonomía laical.

En 1923 se había formado el Secretariado Social Mexicano (SSM), pionero de la educación para la participación social y la democracia; en 1928 había padecido diversas vicisitudes durante la guerra cristera y fue virtualmente clausurado por la policía. Con la incorporación del padre Pedro Velázquez al SSM en 1941[10], siguiendo el modelo de la Acción Católica de Bélgica, se empezaron a desarrollar más organizaciones sociales intermedias, independientes tanto del gobierno como, progresivamente, de la misma jerarquía católica,

"el año de 1944 fue crucial para el Secretariado Social Mexicano pues... se obtuvo que el Episcopado Mexicano aprobara la separación de la Acción Católica y el Secretariado Social... como fruto del fuerte impulso del P. Pedro por hacer volver el SSM a su campo específico: el campo económico social..."[11]

Las empresas públicas y privadas aprendieron rápidamente a desarrollarse aprovechando la tutela del gobierno y las reglas corporativas. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social apareció, muy a menudo, al lado de los intereses patronales y del control sindical vinculado al Partido Revolucionario Institucional.

El resultado fue una gran debilidad del conjunto de la sociedad civil frente al gobierno, frente a los intereses de las

grandes empresas, tanto públicas como privadas.

Por las razones antes señaladas, algunos de los primeros organismos civiles autogestivos posrevolucionarios, parcialmente herederos del anarquismo[12], nacieron vinculados a la iglesia católica y a grupos de profesionistas universitarios.

Los secretariados sociales se fueron extendiendo en diferentes diócesis, como el ámbito amplio de acción, tanto de las organizaciones laicales perfiladas conforme a la Doctrina Social de la Iglesia, dotadas progresivamente de un criterio de interpretación histórica de la Biblia y de la sociedad[13], como de las nuevas organizaciones de profesionistas definidas con autonomía de la jerarquía católica.

1.4.22 El desarrollo estabilizador y la promoción.

El llamado modelo de desarrollo estabilizador generó relaciones entre el gobierno y la sociedad caracterizadas por un férreo control de los sectores y organizaciones sociales, mantenido normalmente a través de una cierta distribución corporativa de beneficios, mediante la cooptación de líderes y la desorganización de las identidades populares y campesinas. Es por eso que se desarrollaron pocos contrapesos sociales entre los movimientos ciudadanos y el gobierno. Esta debilidad de la sociedad civil a lo largo de tantos años fue a la vez origen y efecto de vías autoritarias[14], clientelares y antidemocráticas de gestión social y política.

Siguiendo la doctrina social de la Iglesia, los Secretariados Sociales de algunas capitales y ciudades del interior del país: Morelia, Monterrey, Mérida, León, Cuernavaca y otros, empezaron a hacerse eco de las demandas e intereses de los sectores obreros, campesinos, empresariales y profesionales, a los que buscaron dotar de instrumentos de organización y mejoramiento social y económico, tales como las **cajas de ahorro y las cooperativas de consumo y producción**. El 12 de octubre de 1951 nació la primera cooperativa de ahorro y crédito, la Caja Popular "León XIII", en la Colonia América, en la Ciudad de México[15]. Las cajas populares y el modelo cooperativista formaron a sus afiliados en el conocimiento y promoción de sus derechos básicos, en los hábitos de solidaridad y ayuda mutua, y fueron a la vez parte de un esfuerzo de formación social y humana y de generación y gestión de organizaciones intermedias propias de los trabajadores:

"...Por un lado se hace necesario crear la conciencia para que los organismos intermedios existentes cumplan con su función social en el plano económico, social, cultural y político, por otro... se hace improrrogable una acción para promover las organizaciones de base en los sectores empresarial, profesional, obrero, campesino y marginado, atendiendo a sus distintas funciones: económica, profesional, comunal...[16]".

En 1958-59 se dio en México una lucha de carácter nacional del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana por la democratización de su sindicato. El movimiento de huelga general fue apagado a sangre y fuego por el gobierno de López Mateos que envió al ejército a combatir a los ferrocarrileros, cuyos dirigentes, Demetrio Vallejo y Valentín Campa y el comité ejecutivo nacional del sindicato, fueron encarcelados bajo el pretexto de aplicarles los artículos 145 y 145 bis del Código Penal, que tipificaba el delito de disolución social[17].

A pesar de la represión, el movimiento de los ferrocarrileros despertó y catalizó la imaginación y las luchas de otras organizaciones por la democracia sindical. A principios de la década de los sesentas surgieron los movimientos magisterial, médico y telegrafista; levantaron banderas de democracia interna, de tal modo que las políticas respondieran, en primer lugar, a las demandas de sus agremiados y no a encargos oficiales. Sin embargo, también sus dirigentes fueron encarcelados. De esta manera, la política autoritaria y represiva de los regímenes priístas generó los primeros movimientos de abogados por la defensa de los presos políticos.

Debido al estatuto de autonomía universitaria, las instituciones de educación superior también contribuyeron a generar espacios civiles independientes del control corporativo[18]. En 1956 el movimiento estudiantil del Instituto Politécnico Nacional luchó por el incremento de las becas y por el mejoramiento de la alimentación de los estudiantes internos.

Así pues, empezó a desarrollarse, lentamente y con muchas dificultades, un germen de una sociedad civil democrática: la formación de organizaciones intermedias, las luchas campesinas por la tierra, las demandas estudiantiles por autonomía y servicios y las primeras demandas obreras por democracia sindical.

Para 1964 se habrían fundado más de un millar de cooperativas por todo el país. Y precisamente en ese año nació la Confederación Mexicana de Cajas Populares como una primera Red de organizaciones civiles cooperativas al servicio de un movimiento social amplio.

En la década de los sesentas, la preocupación del desarrollo permeó muchos de los análisis y propuestas de los pueblos latinoamericanos para acceder a condiciones de mayor justicia y distribución de la riqueza. Igualmente, el discurso de la Iglesia Católica, particularmente aquel contenido en los Documentos del Concilio Vaticano II, en la II Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín, Colombia, y en la encíclica *Populorum Progressio* de Paulo VI, señalaron que el desarrollo era el nuevo nombre de la paz.

1.4.23 Inicios de cuestionamiento al modelo.

En este contexto social y religioso, a mediados de la misma década se fundaron, derivados del arduo trabajo del Secretariado Social Mexicano y su coordinador, el padre Pedro Velázquez, un conjunto de organismos intermedios y organizaciones de profesionistas especializadas, para promover el desarrollo en diferentes estratos y grupos de la sociedad mexicana. Para 1965 el Secretariado Social Mexicano había formado o asesoraba a 27 organismos intermedios[19] y aglutinaba a 33 secretariados sociales diocesanos bajo la concepción de una pastoral del desarrollo inspirada en la Doctrina Social de la Iglesia y en el Concilio Vaticano II, esbozada en sus líneas centrales en el texto de la Conferencia de Organizaciones Nacionales: *Desarrollo integral de México, tarea de todos*:

"Hoy, sobre todo, un cristiano no puede dejar de pensar en el problema social por excelencia de nuestra época, que es el subdesarrollo que afecta a dos terceras partes de la humanidad. Que es la miseria total y el desorden colectivo más grande que ha existido en el mundo. No es que la miseria, la desnutrición, la falta de salud o la ingnorancia, el manipuleo de las masas, sean fenómenos nuevos en la historia humana... estos pueblos han tomado conciencia de su situación y no están dispuestos a continuar en la miseria, en la incultura, en la explotación, en el subdesarrollo... lo grave es que ese mundo de la incultura se enfrenta al mundo de la técnica; ese mundo de las carencias se enfrenta al mundo dominado por el frenesí del poder económico o político... Nuestro pueblo tiene derecho al desarrollo, no solamente económico o técnico del país, sino al desarrollo integral... porque, en definitiva, lo que se trata de desarrollar no son, a despecho de las expresiones frecuentemente en uso, los países o los territorios, no son la economías o las subsistencias; no son los laboratorios, las fábricas o las finanzas, las técnicas de producción o la productividad, sino son los pueblos o más exactamente las naciones que están subdesarrolladas o en vías de desarrollo. Son las comunidades de hombres...[20]

Para Pedro Velázquez y el Secretariado Social Mexicano las acciones para el desarrollo, aunque inspiradas en la fe cristiana, no le reclaman a ésta que les plantee las mediaciones ni las estrategias, que corresponden a la acción social y política y no son espontáneas ni pueden ser dejadas a la buena voluntad, pues requieren de un proceso organizativo, teórico y metodológico preciso que busca articular esfuerzos e influir en decisiones de bienestar social:

"... toda esta acción exige una metodología y estrategia propia y en este campo la aportación de las ciencias y técnicas de promoción y desarrollo son irremplazables... No basta hacer movimientos aislados, se deben integrar en el plano local, regional, nacional y aún internacional... se debe propiciar una acción integradora de la sociedad, que es el resultado de los esfuerzos paralelos de los diversos sectores de la sociedad, que, actuando en un plan de autonomía se ligan e integran... Pensar juntos, actuar juntos no es una moda, sino expresión de nuestra vocación comunitaria... para el desarrollo del hombre"[\[21\]](#)

Encontramos en este texto, presentado, por Pedro Velázquez a la Conferencia de Organizaciones Nacionales, a fines de 1964, una de las síntesis más comprehensivas y originales de la identidad de las ocpds y una prefiguración de los elementos centrales del proyecto de las redes que se formarían veinticinco años más tarde: la visión utópica procedente de una imaginación comunitaria que podía convocar a articulaciones entre las organizaciones presentes en el evento, provenientes de los más variados sectores de la sociedad, tanto en el plano local, regional, nacional e incluso internacional, como formas propias y reconocidas de expresión de la sociedad civil; aparece también de manera nítida la autonomía de las organizaciones que pueden tomar una decisión para sumarse a otras en beneficio comunitario; en el texto se dibuja también la necesidad de la estrategia y la metodología de las ciencias y técnicas de la promoción del desarrollo. Todos estos rasgos, serán elementos fundantes de las federaciones de cajas populares o cajas de ahorro y crédito y de las federaciones de cooperativas de producción y consumo inspiradas por el Secretariado Social Mexicano[\[22\]](#), y serán también rasgos distintivos de las redes de ocpds que se conformaran cinco lustros después.

Inspiradas por la iglesia católica, pero ya orgánicamente independientes de ella, nacieron en este período varias organizaciones, que en calidad de asociaciones civiles, uniones, organizaciones sectoriales, frentes, cooperativas y otras, con el concurso de diversos profesionistas y con consejos directivos y estructura organizativa propia, a menudo incluyeron en su nombre su carácter orientado a la problemática social o al desarrollo: el Instituto Mexicano de Estudios Sociales (IMES, 1959); la Unión Social de Empresarios Mexicanos (USEM); el Frente Auténtico del Trabajo (FAT, 1960)[\[23\]](#); el Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario en Guadalajara (1963); la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural (1963); Centro de Promoción y Desarrollo Popular (CPDP, 1964); el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (COPEVI, 1965)); el Centro de Desarrollo Popular (1966); Desarrollo Social para Mexicanos Indígenas (1969); todas estas organizaciones se fueron asumiendo como autónomas de la jerarquía eclesiástica, establecieron sus propios órganos de dirección, aunque conservaron vínculos fraternos y de colaboración con los asesores del SSM.

También ligado inicialmente a la jerarquía católica y teniendo sus antecedentes inmediatos en el Movimiento Familiar Cristiano, a raíz del Concilio Vaticano II, fue fundado el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), el 22 de junio de 1964.

A partir de demandas de género, o de la iniciativa de las iglesias evangélicas surgieron también otras organizaciones: Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL, 1969), en Cuernavaca; Iglesia y Sociedad en América Latina (ISAL, 1969); y en el campo del ecumenismo el Centro Coordinador de Proyectos Ecuménicos (CECOPE, 1969) y el Centro de Estudios Ecuménicos (CEE, 1970) en el Distrito Federal.

El Secretariado Social Mexicano (SSM) se movió entre posiciones anticomunistas que contrarrestaran la revolución cubana y una fidelidad intensa a la promoción popular de base[\[24\]](#), y fue esta última fidelidad la que tuvo más peso buscando construir organizaciones sociales que no estuvieran a merced de cualquier posición de la Iglesia fijada por Roma o por una jerarquía poco sensible a los grandes problemas de la gente. De esta manera, las organizaciones impulsadas por el SSM empezaron a ser independientes de los encargos eclesiásticos.

Desde otra experiencia diferente, desde la lucha por la democracia en el terreno electoral y de gobierno, en San Luis Potosí, el Dr. Salvador Nava encabezó un importante movimiento cívico contra el centralismo, que más adelante sería visto como la raíz de un nuevo paradigma de la dignidad y de la lucha ciudadana.

De 1953 a 1968 se habían dado 22 intervenciones militares o policíacas en instituciones de educación superior en todo el país. Muchos diferendos universitarios terminaban con la presencia autoritaria represiva[25]. El movimiento estudiantil popular de 1968, luchando centralmente en contra del autoritarismo y por las libertades democráticas sería el parteaguas de los avances de la sociedad civil mexicana[26]. A partir de entonces diversos movimientos sindicales, campesinos[27], urbano populares, estudiantiles, de médicos y de abogados, se fortalecieron como sujetos y protagonistas de sus propios procesos y no como clientes u objetos de beneficencia[28].

1.4.3 Promoción, desarrollo y sujeto popular

Después de las brutales represiones del 2 de octubre de 1968 y del 10 de junio de 1971, una parte del movimiento estudiantil y la guerrilla ya existente en Guerrero consideraron que el problema principal del país era que los trabajadores del campo y de la ciudad no contaban con un proyecto revolucionario ni con un aparato armado para llevarlo adelante y para defenderse de las fuerzas represivas; otra parte del mismo movimiento estudiantil trasladó la lucha de las calles al seno de la academia, buscando transformar y democratizar la vida interna de las universidades e instituciones de educación superior; otros grupos y corrientes analizaron que el problema principal era que los estudiantes habían estado solos y aislados frente a una sociedad civil poco organizada y que lo primordial era dedicarse a la organización de movimientos de masas; otro sector estudiantil, heredero del espartaquismo, consideró que lo que hacía falta en México era un verdadero partido revolucionario, de tal manera que se dedicó a la organización de estudiantes, colonos pobres, campesinos y trabajadores, que, durante la década de los setentas, se sumaron a una docena de organizaciones clandestinas en medio de un clima de represión y persecución, luchando por construir simultáneamente organizaciones de masas y organizaciones revolucionarias estrechamente vinculadas; y otros grupos se orientaron a conformar partidos políticos que pudieran dar un rumbo público a las luchas del pueblo por la democracia[29].

Hacia mediados de los ochentas, algunos amnistiados de las guerrillas de los setentas, y miembros de las organizaciones clandestinas, pasaron a la vida pública dentro de amplias coordinadoras de masas obreras, campesinas, urbano populares y estudiantiles, otros luchadores sociales se incluyeron en los nacientes esfuerzos de partidos de izquierda, progresivamente legalizados por reformas electorales sucesivas e inicios de reformas políticas; pero también algunos de ellos, pasaron a formar parte de las ocpds a las que aportaron un amplio conocimiento y vínculos sólidos con los movimientos populares, ricas experiencias de análisis, capacidad de apoyo a tareas organizativas y una orientación a trabajos que tuvieran mayor incidencia política y potenciaran la acción popular. De esta manera los nuevos movimientos civiles y políticos se construyeron en buena medida con cuadros y militantes que dieron continuidad en el tiempo al movimiento estudiantil y a las amplias luchas de las coordinadoras de masas de los años setenta, de tal modo que parte del capital social acumulado durante casi dos décadas, circuló hacia las nuevas formas organizativas que de entrada contaron con múltiples relaciones sociales previas, que no sólo las hicieron viables, sino que les dieron trascendencia y profundidad.

En Brasil, Paulo Freire había desarrollado un conjunto de propuestas y estrategias de inclusión social y de educación concientizadora de los campesinos pobres del nordeste de su país[30]; después del golpe militar de 1968 fue expulsado de Brasil, y viajó por varios países de América Latina. Particularmente en México en 1970 y 1971, impartió varios seminarios en el Centro de Información y Documentación (CIDOC), establecimiento coordinado por Iván Ilich en la ciudad de Cuernavaca, al que asistieron varias docenas de jóvenes, trabajadores, profesionistas, religiosas y grupos cristianos, que habían vivido el 68, y que buscaban propuestas e ideas frescas para la acción social creativa y comprometida. La concepción de Paulo Freire, y su método de educación y concientización ofrecieron sin duda a estos grupos, una estrategia de transformación social, un mundo simbólico enriquecedor, una ética atractiva, un cuerpo conceptual y teórico novedoso,

y una metodología congruente con estos planteamientos.

Freire influyó en los movimientos sociales y en la conformación de objetivos y principios de las nacientes organizaciones civiles de promoción del desarrollo, brindando una concepción teórica y una metodología que pusieron en el centro de las organizaciones a los sujetos sociales como autores de sus propios procesos, a través de su práctica, su reflexión y su organización. En ese sentido el pensamiento y la experiencia de Paulo Freire incidieron fuertemente en la conformación de una imaginación utópica con caminos viables para desplegarla históricamente: ***de esta manera, la promoción del desarrollo, la acción técnica, educativa, profesional o especializada de promotores sociales, arquitectos, agrónomos, sociólogos, antropólogos, educadores, que se organizaron en la formación de asociaciones civiles, sería comprendida en la década de los setenta como acción de apoyo a alternativas comunitarias, como concientización sobre las implicaciones económicas, políticas y culturales de la acción social, como fortalecimiento y autonomía de las organizaciones populares y de la sociedad civil para plantear y llevar adelante propuestas de desarrollo incluyente y democrático.***

También en la década de los setenta se van a conformar en las grandes ciudades del país movimientos urbano populares independientes del PRI. Ante la carencia de legalidad en la tenencia de la tierra y la falta de vivienda y servicios, estos movimientos en los que también van a participar estudiantes, van a luchar en primer lugar por la tenencia de la tierra y por vivienda y servicios básicos: agua, luz, drenaje, escuelas, transporte y en segundo lugar por por la democracia en una ciudad habitable para todos. Estos nuevos movimientos demandarán a las universidades y a los nacientes y hoy llamados organismos civiles de promoción del desarrollo (ocpds), apoyo para el diseño de estrategias de vivienda, poblamiento y servicios[31].

En este período surgieron muchas asociaciones civiles estrechamente ligadas a los movimientos populares, tales como: la Sección Mexicana de Amnistía Internacional (1971); el Instituto Nacional de Alternativas Comunitarias, (INALCO) 1972; el Centro de Desarrollo Humano, A.C, (CEDHAC), 1975; el Instituto de Comunicación y Educación Popular, A.C. (ICEPAC), 1977; el Equipo Pueblo (1977); la Unión de Colonias Populares, A.C., (UCP), 1979, y otras muchas. En este período se compartían locales, actividades y personal con las organizaciones populares, pues muchas de las asociaciones civiles que surgieron en ese período tenían una identidad compartida con las organizaciones sociales.

En esta etapa, por las necesidades de los movimientos rurales y urbanos y por el surgimiento de docenas de organizaciones sociales para responder a ellas, las demandas de apoyo especializado y técnico se hacían en primer lugar a los propios miembros de las organizaciones que tenían algún nivel de especialización o de formación, en segundo lugar a sectores universitarios o eclesiales, por lo que a menudo hubo una simbiosis entre organización popular y asociaciones civiles. Será más adelante, con la aparición de las coordinadoras nacionales de masas de inicios de los ochenta, cuando los procesos y las alternativas populares exigirían mayor profesionalización e independencia orgánica a las asociaciones civiles, y cuando éstas, para desarrollarse funcionaron de manera autónoma.

Es un hecho que el vínculo cercano de éstas asociaciones civiles con los movimientos populares y con las urgentes demandas de los trabajadores y trabajadoras y de los pobres del campo y de la ciudad, constituirán un rasgo, una impronta distintiva de su identidad y un abrevadero de experiencias para pensar nuevas propuestas y nuevos caminos de acción civil.

En el caso mexicano, fue el ingreso de recursos internacionales para la emergencia de 1985 y para la reconstrucción, lo que llevó a hablar de manera pública de ongs distinguiéndolas de las instituciones de asistencia privada y de las fundaciones filantrópicas, refiriéndose a ellas de manera amplia como colectivos pequeños de profesionistas de diferentes campos, que forman asociaciones civiles no lucrativas, como grupos de asistencia privada, como fundaciones de filantropía, como movimientos o frentes ciudadanos autónomos que buscan el bienestar social[32]. En todos los casos, hablar de ong refiere a un objeto social no preponderantemente económico y que en caso de tener remanentes económicos los destina a su mismo objeto social.

Notas

- [1] "Real Academia Española." *Diccionario de la Lengua Española*. Ed. Espasa Calpe. Decimonovena Edición. Madrid, 1970. pág. 1072.
- [2] Barquera, Humberto. "Dos tipos de promotor y de promoción", cita de la *Revista Christus s/n y s/f*, pp. 40-42, s/f.
- [3] Puede verse: Sotelo, J. y Peraza, A. "*La Promoción Social. Su identidad, sus estrategias y sus tareas fundamentales*", Praxis, Serie Promoción Popular, Cuadernos de Trabajo No. 1. México, 1988, pp. 7 y 8. También puede consultarse en el capítulo siguiente sobre Génesis Teórica la forma como entendemos la utopía.
- [4] Casanova, P. et alii. "La Psicología social de intervención". *Perspectivas Docentes No. 18*, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, enero-abril de 1996, p. 32.
- [5] Citado por Casanova *Op. cit.* pág 31 y tomado de Arriaga, Ponciano: "Proyecto para el establecimiento de una Procuraduría de los Pobres en San Luis Potosí", 1847, *Antología de Clásicos Mexicanos de Derechos Humanos*, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1991.
- [6] Véase: Hart, John M. *El anarquismo y la clase obrera mexicana 1860-1931*, Siglo XXI, México, 1980.
- [7] Maldonado Leal, Edelmiro. *Breve Historia del Movimiento Obrero*. Estrella Roja, México, 1978. Esta historia tiene el valor de ser un estudio que parte de la experiencia interna de participación en los más diversos movimientos obreros y sindicales de un reconocido comunista durante más de treinta años. También puede verse: Sarvide, Laura, *Sector No Lucrativo en México*, como continuación de su trabajo anterior: *Sociedad Civil y Pueblos Emergentes. Las Organizaciones Autónomas de Promoción Social y Desarrollo*, PDP-ILET, México, 1987, donde realiza una segunda exploración histórica breve de los antecedentes de las ocpds en México. Espiral, S.C. México, 1995.
- [8] Un detallado análisis del origen y vicisitudes de la autonomía universitaria como un lugar de desarrollo de la sociedad civil se encuentra en: Semo Groman, Ilán, en la "*Oposición Estudiantil: ¿una oposición sin atributos?*", Departamento de Investigación Educativa, Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados, Instituto Politécnico Nacional, México, 1982.
- [9] Un amplio desarrollo sobre el movimiento cristero se encuentra en los tres volúmenes de: "*La Lucha Cristera*" de Jean Meyer, Siglo XXI, México, 1978; también puede consultarse: Canto Chac, Manuel y Pastor Escobar Raquel. *¿Ha vuelto Dios a México?. La transformación de las relaciones Iglesia Estado*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México 1997, pp 48-57.
- [10] "Conviene recordar que desde 1941, Mons. Luis María Martínez decidió dedicarlo (al Padre Pedro Velázquez) totalmente a la acción social y con ese objeto lo hizo miembro del SSM. Pero aquel Secretariado Social, fundado por el Episcopado Nacional en 1923 para ser promotor y coordinador de la acción social cristianamente inspirada, por aquellos tiempos, y debido a la persecución religiosa, se había centrado en la fundación y organización de la Acción Católica Mexicana... era más bien de asesoramiento de agrupaciones confesionales de Acción Católica con un marcado tinte de apostolado religioso..." Velázquez, Manuel: *Pedro Velázquez H. apóstol de la justicia*. Jus, 1978, pp. 43 y 44.
- [11] *Ibid.* pág. 44.
- [12] Las cooperativas de ahorro y crédito, de producción y de consumo impulsadas por la iglesia católica, paradójicamente, tienen su raíz histórica en la tradición de los socialistas utópicos para quienes las mutualidades y las cooperativas son formas de defensa y organización de los individuos frente al poder de los gobiernos y de los empresarios. Puede verse: Bertolo, Amadeo y Lourau, René. *Autogestión y Anarquismo*. Antorcha, México, 1984.

- [13] Núñez González, Oscar. *Innovaciones democrático-culturales del movimiento urbano popular*. UAM-Azcapotzalco, México, 1990, pp. 157-176.
- [14] Puede consultarse: Linz, Juan. "Totalitarian and Authoritharian Regimes" en: "*Handobook of Political Science*" dirigido por Fred I. Greenstein y Nelson W. Polsby. Ed. Reading, Mass.: Addison-Wesley, 1975. Vol. 3, pág 175-411.
- [15] Sarvide, Laura, *Op. cit.* p. 22: "En 1951 se constituye en la Ciudad de México la primera Caja Popular y dos años más tarde este movimiento se empieza a expandir por los estados de Jalisco, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí y Querétaro... para 1964 el movimiento se había expandido a veinte estados de la República."
- [16] *Programa de Acción Social para México*, México, Secretariado Social Mexicano, 1956. Citado por Velázquez, M. *Op. cit.*, p. 60.
- [17] Con la participación de México al final de la Segunda Guerra Mundial, se aprobaron los artículos 145 y 145 bis del Código Penal, que castigaban la conspiración contra el país. Pero los gobiernos de López Mateos (1958-1964) y de Díaz Ordaz (1964-1970) los aplicaron a los movimientos ferrocarrilero, médico, de maestros, de telegrafistas y estudiantiles, encarcelando a dirigentes que demandaban fundamentalmente democracia sindical. El problema fue tan agudo, que el movimiento estudiantil popular de 1968 tomó como una de sus banderas centrales, la derogación de dichos artículos, que también se aplicaron a sus propios dirigentes que fueron a la cárcel por más de un año. Como fruto posterior al movimiento estudiantil, el gobierno de Luis Echeverría derogó ambos artículos.
- [18] Semo, Ilán. *Op.cit.*
- [19] En el informe del SSM al episcopado de 1965 se mencionan los organismos formados y asesorados en ese momento por el SSM: Centro de Formación Social Cristiana (CEFOSOC), Seminario de Sociología Religiosa, Instituto Mexicano de Estudios Sociales (IMES), Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, A.C. (COPEVI), Instituto de Fomento de la Casa Mexicana, A.C. (PROCALLI), Fundación Alfabetizadora Mexicana "Método Laubach", A.C., Unión Mexicana de Escuelas de Traabajo Social (UMETS), Unión Mexicana de Trabajadoras Sociales (UMETSAC), Instituto de Desarrollo de la Comunidad, Instituto Cooperativo "Moisés M. Coady", A.C., Federación Mexicana de Formación Integral (FEMEPI), Unión Social de Empresarios Mexicanos (USEM), Unión de Empresarios Católicos (UDEC), Instituto Técnico de Estudios Sindicales (ITES), Juventud Obrera Cristiana (JOC), Juventud Obrera Cristiana Femenina (JOCF), Juventud Agrícola Cristiana (JAC), Juventud Agrícola Femenina (JACF), Uniones Campesinas de México, Federación Campesina Latinoamericana (FCL), Frente Auténtico del Trabajo (FAT), Movimiento Cooperativo, Confederación Nacional de Cajas Populares, Cooperativa México Nuevo, Central de Servicios Populares (SERPAC), Promoción Cultural y Social, A.C. y Editora Social Latinomaericana, S.A. (Velázquez, M., *Op. cit.* p. 62).
- [20] Conferencia de Organizaciones Nacionales, realizada a fines de 1964: *Desarrollo integral de México, tarea de todos*, México, CON, 1965, Citado por Velázquez, Manuel, *Op. cit.*, pp. 95 a 97.
- [21] *Ibid*, p. 102.
- [22] Alrededor del Secretariado Social Mexicano surgirá un núcleo de promotores sociales de gran iniciativa y creatividad social entre los que se encontraban el Padre Rodolfo Escamilla y un amplio equipo civil, que llevaron a los movimientos sociales, campesinos y obreros a concretar e impulsar los principios del SSM.
- [23] El FAT se constituyó el 18 de octubre de 1960 y desde sus inicios se planteó como una organización autónoma de la jerarquía.
- [24] Carlos Fazio, señala que el Secretariado Social Mexicano (SSM) de principios de los sesenta, vivía una fuerte tensión entre posiciones que consideraban justas las demandas del comunismo, pero no sus métodos, porque aniquilaban las

libertades personales. El SSM se movió siguiendo un esquema de justicia social, unión de las clases y corporativismo, pero no contaba con un bagaje teórico que le permitiera contar con un análisis y una propuesta social alternativa. Es necesario recordar que en ese período la iglesia católica oficial, hablando por los intereses de grupos monopólicos, vivía un clima claramente anticomunista expresado en la consigna: ¡Cristianismo sí, comunismo no!, que llevó al surgimiento de grupos profascistas como el Partido Nacional Anticomunista y el Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO). Fazio, Carlos. *Algunos Aportes del Secretariado Social Mexicano en la transición a la democracia*, Ong de los sesenta, Academia Mexicana de Derechos Humanos, México, 1997, p. 22-23.

[25] Semo, Ilán, en *La oposición estudiantil, ¿Una oposición sin atributos?*, *Op. cit.*, a lo largo de su trabajo construye cuidadosamente las causas profundas y las formas particulares como se fué constituyendo lentamente la oposición estudiantil frente al autoritarismo y la falta de libertades democráticas de 1940 a 1968, hasta dibujar el clima, las demandas y la experiencia que aflorarían en el movimiento estudiantil popular de 1968.

[26] Se puede consultar: Zermeño, Sergio: *"México: una Democracia Utópica. El movimiento estudiantil del '68"*. Siglo XXI, México, 1984. O también: Reygadas, Rafael, *"Universidad, Autogestión y Modernidad. Estudio Comparado de la Formación de Arquitectos (1968-1983)"*, CESU-UNAM, México, 1988.

[27] En Guerrero, Genaro Vázquez Rojas convocó a cientos de campesinos a formar la Unión Cívica Guerrerense, para luchar por la democratización de la sociedad; sin embargo la miseria, el caciquismo, la impunidad y la dureza de la represión fueron llevando a muchos campesinos a conformarse como movimiento guerrillero.

[28] En México, el concepto teórico de *Sociedad Civil* se comienza a cargar de contenido histórico social y se empieza a emplear, a partir de varios movimientos histórico sociales: el Movimiento Estudiantil Popular de 1968, la solidaridad frente a los sismos de 1985, el movimiento popular cardenista de 1988, el movimiento navista y los movimientos ciudadanos posteriores por el respeto al voto, son fenómenos en los que miles de ciudadanos se lanzaron a tomar las calles y a inventar alternativas. Sólo después se les asigna el nombre de *sociedad civil*. Las prácticas sociales precedieron al uso del concepto.

[29] Reygadas, Rafael. *Universidad, autogestión y modernidad... Op. cit.*, pp. 98-100.

[30] Paulo Freire ya exiliado por la dictadura militar brasileña vino a México por vez primera en 1971 e impartió un Seminario sobre Educación Concientizadora y el Método Psicosocial de Alfabetización de Adultos, en Cuernavaca, Morelos, en el Centro de Investigación y Documentación (CIDOC), instituto presidido por Iván Ilich. A partir de entonces se difundieron entre sectores campesinos y urbano-populares sus propuestas y dos de sus libros traducidos al español: *Educación como Práctica de la Libertad*, Siglo XXI, México 1973 y *La Pedagogía del Oprimido*, Siglo XXI, México, 1974. Freire colaboró en Educación de Adultos en el gobierno de la Unidad Popular presidido por Salvador Allende, pero nuevamente con el golpe militar de Pinochet el 11 de septiembre de 1973 tiene que huir de Chile. Se trasladó a Ginebra en donde trabajó en el Consejo Mundial de Iglesias y fundando posteriormente el INODEP en París. En este período fue invitado a participar en las experiencias de alfabetización y educación en Guinea-Bissau y en Angola. Sus cartas de estas experiencias y reflexiones fueron publicadas en español con el título de: *Cartas a Guinea-Bisseau*, Siglo XXI, ya avanzados los años ochenta. A la caída de la dictadura militar en Brasil, Paulo Freire regresó a Brasil y poco después aceptó una responsabilidad educativa en el gobierno de Erundina en Sao Paulo en donde abrió nuevas perspectivas en la formación concientizadora de técnicos. De este tercer período de su vida se ha publicado en español la *Pedagogía de la Esperanza*, Siglo XXI, México, 1993. Freire muere en 1997 en Brasil.

[31] Reygadas hace un estudio sobre las relaciones de la Escuela Nacional de Arquitectura-Autogobierno y de la carrera de Diseño Arquitectónico impartida por la UAM-Azcapotzalco con los movimientos urbano populares del área metropolitana, en: *Universidad, Autogestión y Modernidad. Estudio Comparado de la Formación de Arquitectos (1968-1983)*. CESU-UNAM, México, 1988.

[32] Una importante búsqueda a realizar se refiere a la caracterización de las relaciones entre ocpds y fundaciones de filantropía, sus diferencias y semejanzas, sus concepciones y metodologías, puesto que ambas organizaciones son objeto de encargos o mandatos en la lógica de continuidad y reproducción renovada de las relaciones sociales actuales. Muchas fundaciones de filantropía son sostenidas por donantes estrechamente ligados a los grupos económicos clasificados por la revista norteamericana Forbes de junio de 1994 en su lista de los 300 hombres más ricos del mundo. Basta ver los directorios de las fundaciones y compararlos con los mexicanos de aquella lista. Aproximarse a los intereses de estas fundaciones, a su mandato, a sus principios, a sus metodologías y a sus estrategias de acción, sin duda es algo que sobrepasa el objetivo de este trabajo, pero algunas preguntas son tocadas a lo largo del mismo: ¿Cuáles son los intereses de los organismos de filantropía?, ¿qué vínculos y relaciones desarrollan con el gobierno y con sus beneficiarios?, ¿qué relaciones tienen con sus patronatos?, ¿qué alianzas han desarrollado con las ocpds y con los movimientos sociales? Puede consultarse Casanova, Martha Patricia, "El Frente PSI en México..." *Op. cit.*, pp. 101-118 y Casanova, Martha Patricia, "La Sociedad Intervenida", *Op. cit.*, pp. 23-38.